

2.º Para acreditar que ha servido como fogonero de la marina mercante, será condición indispensable presentar certificado debidamente legalizado, expedido por los capitanes ó gerentes de las Compañías.

3.º A los fogoneros particulares que tengan más de veinte años de edad y menos de cuarenta y cinco, que cuenten por lo menos 250 singladuras de servicio en hornos encendidos, de buques en navegación de altura ó costa, ó dos años prestando igual servicio en dichos buques, justificada por certificados debidamente legalizados, expedidos por los capitanes ó gerentes de las Compañías y prestar examen que deberá verificarse con arreglo á programa y prácticamente en hornos encendidos de buques, siempre que sea posible, en movimiento.

4.º A los que hayan obtenido en el servicio de la Armada, nombramiento ó certificado de marinero fogonero de segunda clase, se exigirán las mismas condiciones que á los fogoneros particulares, computándose para el tiempo de servicio en hornos encendidos, el que tuvieron durante su servicio.

5.º Los particulares que hubieran ejercido su profesión en Arsenales y talleres de la industria privada ó en ferrocarriles, que hayan desempeñado por lo menos durante tres años dichas plazas y cuenten igual número de días de trabajos en hornos encendidos que las 250 singladuras que se exigen en el punto 3.º

6.º A toda admisión deberá preceder reconocimiento facultativo, que se acredite se encuentra en condiciones de ser admitido al servicio, no teniendo predisposición á contraer hernias y enfermedades de la vista.

7.º Los que reúnan las condiciones prevenidas, podrán ser admitidos por una campaña de cuatro años, y se les entregará por cuenta de la Hacienda un vestuario reglamentario.

8.º No será óbice para la admisión de marineros fogoneros voluntarios, que éstos sean casados.

El haber mensual de los marineros fogoneros embarcados en buques armados, ó sean en tercera situación, será el siguiente:

Marinero fogonero de primera clase en la segunda campaña voluntaria, pesetas.	80
Marinero fogonero de primera clase en la segunda campaña voluntaria.	100
Marinero fogonero de primera clase en la tercera campaña voluntaria.	100
Marinero fogonero de primera clase en la cuarta campaña voluntaria.	120
Marinero fogonero de primera clase al cumplir 16 años de servicio y 12 de marinero fogonero.	125

En buques que no estén en tercera situación, en remolcadores, dragas y embarcaciones menores de vapor, que no salgan de puerto, disfrutarán los dos tercios de los sueldos asignados en los buques de tercera situación.

En los depósitos de los arsenales, tendrá la mitad del sueldo señalado en tercera situación.

Por cada campaña voluntaria recibirán los marineros fogoneros, un vestuario reglamentario.

LOS ESTRENOS

La fiesta de San Antón

Perdóneme Arniches, perdóneme Torre grossa, perdóneme los lectores del Heraldo, si esta crónica del estreno verificada el día 24 del corriente en Apolo, resulta incoherente, insustancial y desprovista de interés.

Quando á la una de la madrugada entro en la redacción y me dispongo á trasladar á las cuartillas las impresiones del estreno de La fiesta de San Antón, llega la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido compañero Casas, el ingenioso y culto dibujante, que no hace aún ocho días deleitaba á los lectores del Heraldo con la revista ilustrada del estreno de un drama en Martín.

Lo que hizo Casas aquel día era un ensayo de lo que nos proponíamos hacer en los estrenos sucesivos.

Sin la traidora pulmonía que le ha llevado al sepulcro en horas, hoy saborearían los habituales del Heraldo los rasgos del talento del que hasta anoche fué nuestro entrañable compañero.

Por lo expuesto anteriormente comprenderán ustedes que, á no considerar la obligación que todo periódico contrae con el público de informarle de cuanto ocurre en el mundo, dejaría por hoy quieta la pluma y correría al lado de los compañeros que en estos momentos lloran junto al cadáver del infortunado Casas.

Voy á limitarme, pues, á dar una ligera idea de lo ocurrido en el estreno.

La obra gustó mucho. Guarda cierto parecido con El santo de la Isidra y alguna otra de las estrenadas en estos últimos años.

La fiesta de San Antón es del corte general que hoy impera en el género chico. En El Santo de la Isidra son dos hom-

bros los enamorados de la mujer: en La fiesta de San Antón son dos mujeres las enamoradas de un hombre.

Arniches

El cobero de la obra estrenada anoche es el zapatero de El Santo. No es este el solo personaje que tiene parecido en ambos sainetes.

Si Arniches hubiese dejado transcurrir más tiempo entre ambos estrenos, el éxito que obtuvo anoche hubiera sido aún mayor.

El tratar de una obra cuyos personajes parecieran á los de la anteriormente estrenada, hecha por los mismos cómicos y en el mismo marco y respirando el mismo ambiente, lleva fatalmente la comparación.

Da ahí el que anoche, al bajarse el telón, casi todos recordasen El santo de la Isidra, sin poderlo remediar.

No quiero decir, ni mucho menos, que La fiesta de San Antón desmerezca por ello.

Por el contrario, fueron muchas las personas á quienes oí decir que la conceptuaban superior á El santo de la Isidra.

Frescura, verdad, ingenio, chistes (quizás demasiados), de todo esto hay en abundancia en la nueva obra de Arniches.

La música, aunque inferior al libro, es de lo mejorcito que ha hecho Torregrosa, especialmente el número con que termina el primer cuadro, que cantó muy bien por cierto la señorita Brú.

Durante la representación una vez, y al final varias, fueron llamados los autores al palco escénico.

En la ejecución se distinguieron, además de la tiple ya citada y de la señora Perales los señores Masejo, Carreras y Olivares, que tuvieron á su cargo uno de los tipos mejor dibujados de la obra, y le desempeñó felizmente.

La obra será vista por todo Madrid, pese á los escasos señores que anoche lo pusieron en duda.

Pero también dudaron cuando se estrenó El santo de la Isidra, y ya lleva cerca de trescientas representaciones.

El segundo apunte.

Lagartijo chico

Respecto del estado de este joven diestro, de cuya cogida dimos noticia, dice la prensa de Madrid:

Conducido á la enfermería, se vió en ella que tenía dos fuertes varetazos, uno en el vientre y otro en el costado derecho, produciendo este último un colapso, del que no volvió hasta un cuarto de hora después.

En una camilla fué conducido antes de terminarse la corrida á su domicilio, y allí se hizo cargo de él el doctor Castillo.

Según opinión de éste, como el peligro consistía en que el colapso se repitiera, y esto no ha sucedido, todo hace suponer que el restablecimiento no se hará esperar mucho.

Tan tranquilamente pasó la noche el lesionado, que por la mañana al visitarle el doctor Castillo le dijo podía levantarse, lo cual hizo, sin resentirse de otra cosa que del consiguiente magullamiento de los varetazos y de una ligera erosión en la frente que se produjo en la segunda cogida.

El miércoles saldrá á la calle y el domingo tomará seguramente parte en la corrida de Huesca.

Comisión provincial

A las primeras horas de la tarde del sábado se reunió la Comisión Provincial presidida por el Sr. Canals. Asistieron los señores Amer, Sans, Marqués y Vidal.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el examen de cuentas de fondos municipales de Ferrerías respectivas al año económico de 1895 á 86.

Accediendo á lo solicitado por desconsortes de Algaída se acordó autorizarlos para que han puedan llevar consigo á una exposición que han criado.

Se acordó el prohibimiento de una exposición que solicitado unos consortes vecinos de Muro.

Se acordó conceder un secorro de lactancia de 750 pesetas mensuales á unos consortes vecinos de Palma.

Acordóse denegar una instancia de unos consortes vecinos de esta ciudad en la que solicitan fuerza admitido en la Inclusa uno de los dos niños gemelos hijos suyos.

Al objeto de que sea observada se autorizó que pueda ingresar en el departamento de dementes del Hospital á Francisco Capó Pujó.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Mahón se acordó compensar la suma

de 4,600 ptas. que aquel Ayuntamiento tiene satisfechas por atenciones de 2.ª enseñanza con igual cantidad á cuenta de mayor partida que dicha corporación adeuda por cuota provincial del corriente ejercicio.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa y en la Cárcel de Audiencia de esta ciudad hasta el día 26 del corriente de los que resulta que existen en el Hospital 325 enfermos, en la Casa de Misericordia 531 asilados, en la Inclusa 607 y en la Cárcel de Audiencia 45.

Se enteró igualmente del horario á que se halla sometida la vida de los asilados de la Inclusa provincial.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales, levantándose en el acto la sesión.

La paz

El Liberal, de Madrid, atribuye las siguientes palabras á un ministro de la corona que ha hablado referente á la paz que se ventila en París.

«El problema de la paz no está resuelto.

No ha dicho el Gobierno español su última palabra sobre si ha de firmarse ó no el Tratado de paz y amistad que proponen los representantes de los Estados Unidos.

Los términos del problema son estos: Si España no firma el Tratado, la amenaza profetizada se cumplirá.

Si lo firma, acepta España una paz bochornosa.

Como la nación carece de medios para resistir, marchará por ese camino, puesto que no tiene otro.

Y completan el problema estos dos términos:

Si rechaza España la suma ofrecida por los Estados Unidos, aumenta su deuda formidable en cien millones de pesetas.

Si lo acepta, recibe una limosna.

Sobre los dos primeros términos, no hay discusión.

Sobre los dos últimos han manifestado una opinión varios ministros.

Pero el Gobierno todavía no ha tomado un acuerdo.»

Merienda de negros

En algunos Estados del Sur de la República norteamericana se presenta amenaza el conflicto de las razas blanca y negra.

La preponderancia que ha llegado á tener esta última, hace á la primera víctima de todo género de atropellos, pues no sólo pasan sobre ella los mayores tributos y se halla privada del ejercicio de la mayoría de las funciones públicas, sino que, á pretexto de investigaciones higiénicas, los negros se introducen en el domicilio de los blancos y cometen los mayores atropellos.

En algunos Estados la rivalidad se ha traducido por hechos sangrientos, y en otros los blancos han acumulado elementos de resistencia, siendo de temer de un momento á otro importantes colisiones.

La población de Cuba

El corresponsal de «De Temps» en la Habana escribe al colega parisiense, diciendo que antes de la última insurrección de Cuba, dicha isla contaba con 1.500.000 habitantes entre blancos y gentes de color.

Dos peninsulares ascendían á 200 mil, los de color á 500.000 y á 600.000 los cubanos.

De la población blanca asegura que ha desaparecido próximamente el 7 por 100. De suerte que de los 809.000 blancos, no quedan más de 320.000.

De la población de color, negros, mulatos indios mestizos y chinos, ha desaparecido el 15 por 100, quedando únicamente, por tanto, 425.000 supervivientes.

La población actual de Cuba, tanto blanca como de color, asciende, pues, á 745 000, de las cuales cerca de las tres quintas partes son de color.

Es una república bien pequeña; sobre todo, el elemento blanco está en ella muy en minoría, para un territorio de unos 100,000 kilómetros cuadrados.

El próximo censo de población—termina la carta—dirá si esta estadística es exagerada; pero no se la cree así. En todo caso, concuerda con lo que ya sabemos sobre los estragos de la concentración que se hizo, principalmente con los habitantes blancos del campo, y arroja una luz muy viva sobre los destinos que están reservados á un pueblo pequeño de 320,000 blancos, quienes, según cálculos muy razonables, se encontrarán, dentro de

uno ó dos años, ahogados por el torrente de un millón de anglosajones y de otros varios pueblos.

Alemania rechaza la alianza inglesa

Los periódicos alemanes hacen constar, á propósito de las indicaciones de alianzas hechas por los políticos ingleses, que desde hace mucho tiempo que Alemania sigue tropezando con la resistencia de la Gran Bretaña para todo cuanto suponga expansión colonial de la primera.

En Inglaterra se niega también á Alemania la igualdad de derechos en todo lo que se relaciona con la exportación comercial.

La prensa alemana cree que no hay compensación bastante para los perjuicios que Inglaterra le ha ocasionado en África, y aunque juzga conveniente la armonía entre ambos pueblos, no se inclina á una alianza que la pondría enfrente de Rusia y Francia.

La experiencia ha demostrado los peligros de tales alianzas, en que siempre se llega Inglaterra la parte del león.

El vapor «Bellver»

Anoche á las diez entró en nuestro puerto procedente del de Barcelona, el vapor Bellver, con la correspondencia y escaso número de pasajeros, figurando entre ellos el Sr. Conde de Ayamans, el Marqués de Pueyo, el capitán D. Francisco Ribot, la tiple Sra. Manolita Rodríguez, el bajo cómico Sr. Alarcón, el barítono Sr. Gurina y la corista Angustias Fernández.

También llegaron en dicho vapor los repatriados Bartolomé Salvá Mullet de Inca, Antonio Esteva Lliteras de Artá, herido en el brazo izquierdo y Antonio Ballester Tomás de Bluchmayor.

Junta de protección al soldado

En la última sesión que celebró la Junta de protección al soldado que tan dignamente preside el canónigo lectoral D. Matías Compañy, se acordó dirigir una instancia al Ministerio de la Guerra solicitando la bandera del batallón Provisional de Baleares.

He aquí los términos en que está escrita la instancia:

EXCMO. SR.;

La Junta de Protección al Soldado establecida en esta Ciudad para socorrer á los de Mallorca que han regresado y aún regresan heridos ó enfermos, así como á las familias pobres de los que fallecieron en las guerras de Ultramar á V. E. con el debido respeto tiene la honra de exponer:

Que desde el mes de Julio de 1896 en que se constituyó (seguramente la primera de su clase en toda España), no ha interrumpido la caritativa misión que se impuso, gracias á la generosidad de este pueblo mallorquín que ha secundado con largueza meritoria nuestras iniciativas proveyendonos de auxilios pecuniarios en cantidad suficiente.

Considerada como eco fiel de los sentimientos del amor de Mallorca á la patria española que aquellos soldados han defendido, y de cariñosos gratitud para sus hijos dañados ó fallecidos en la tremenda lucha, el nombre de esta Junta ha adquirido en esta isla un realce notorio, no ciertamente por la calidad de sus individuos, sino por la bondad de la obra que durante más de tres años ha venido realizando, avalorada con la decidida ayuda que siempre le han dispensado los Excelentísimos Sres. Capitanes Generales de este Distrito, los Ilmos. Sres. Gobernadores Civiles y demás autoridades en todos los órdenes.

En méritos, pues, de la significación que alcanza esta Junta, es por lo que acude á V. E. con esta respetuosa solicitud.

Quando partió de Palma para la isla de Cuba el Batallón Provisional de Baleares, por suscripción popular se le regaló una Bandera en la cual el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral engrazó venerandas reliquias de los santos mallorquines.

Tiene para Mallorca entera un valor inapreciable aquella preciosa enseña á cuya sombra embarcaron aquí tantos entusiastas defensores del honor de España, guiados por anhelantes deseos de guerreras glorias y animados por la fe que inspiraron en sus honrados pechos aquellas reliquias sagradas.

Disuelto el Batallón y á punto de regresar al seno de sus familias los últimos individuos que lo formaron, esta Junta desea recoger el pabellón que á todos los cobijó al marcharse, para que sea conservado tan valioso recuerdo en lugar adecuado á la estimación que en toda la Isla se le profesa; y por este motivo:

A V. E. encarecidamente suplico esta Junta se digne ordenar le sea entregada la Bandera del que fué Batallón Provisional de Baleares, la cual sería depositada en el Palacio de la Excmo. Diputación Provincial de estas Islas.

Será gracia que Mallorca agradecerá á V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Palma de Mallorca 28 Noviembre de 1898.

—Excmo. Sr.—Por la Junta de Protección al Soldado.—El Presidente, Matías Compañy, Canónigo Lectoral.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Cámara de Comercio de Palma de Mallorca

Deseosa la Junta de Gobierno de esta Cámara de imprimir verdadero impulso á los trabajos que caben dentro de su organización y objeto, y de responder de modo más visible y práctico que hasta hoy, al pensamiento de su fundación, entrando de lleno en la vida activa, y probablemente de resultados fecundos para el bien del país, en que tantas otras de sus similares de España se mueven, ha decidido hacer un llamamiento á todas las fuerzas vivas mercantiles é industriales de Mallorca, para que, dando una prueba de buen deseo en favor de tantos y tan respetables intereses como, agrupándose, pueden amparar y defender, coadyuvan á la ejecución de su pensamiento.

A este objeto, tiene el gusto de convocar á todos los Comerciantes, Industriales, Navieros y Capitanes de buques de Mallorca á la reunión extraordinaria que celebrará en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Plaza de Sta. Eulalia, 11) á las seis de la tarde del día seis del próximo Diciembre.

Palma 25 de Noviembre de 1898.—El Vicepresidente, M. Bosch y Bosch.—P. A. de la J. de G., Miguel Salóm, Secretario.

Telegramas

Al anochecer

Barcelona 26, 6 t.

Continúa el desembarco de Les Aules. Muchos individuos de la Cruz Roja alumbra con hachones la llegada de los enfermos.

Los más graves se instalan en la ambulancia de la Cruz Roja.

El Bellver encendió el reflector para facilitar la operación del desembarco.

Me es imposible enterarme de los nombres de los mallorquines dada la confusión que reina.

El tiempo ha mejorado. El Bellver se dispone á zarpar.

Salva.

Juzgado de 1.ª Inst. a

é Instrucción

PALMA DE MALLORCA

Don Manuel Perez Porto, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, á virtud de que-rella interpuesta por D.ª Maria Gamon y Aparecio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares del calendario «El Zaragozano» del corriente año, y del próximo venidero, publicados y expedidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubí, Monserrat y Sabater que existió en la Calle de la Marina número 2 y Mar 3 de esta ciudad, y en su virtud, se demanda á todas aquellas personas; que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan á disposición de este Juzgado.

Dado en Palma á 19 de Noviembre de 1898.

Manuel Perez Porto

Por mandado de S. S. Guillermo Vidal.

Taquigrafía

Arte de escribir tan velozmente como se habla. Util á las escolares, secretarios, periodistas etc. etc.

Primera y única clase en Mallorca clases de 7 á 8, Concepción 19, principal. Honorarios, cinco pesetas al mes.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7:40 mañana 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla. A las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme tarde).

De Manacor hasta Palma. A las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla. A las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Rumaes) tarde.

De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María) 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ALCANCE DE LA TARDE

Desde Barcelona

Notas personales

¡Evacuad! ¡Evacuad!

Pensaba hablar en estas *Notas* de la Guerrero, de la Peña del Ateneo donde Guimerá, Maso, Domenech, Golliza y tantos otros ilustres catalanistas, fraguan la nacionalidad catalana sobre el yunque de una laudable perseverancia.

Todo, las frases enérgicas de María Guerrero, sus acentos apasionados al dar vida a los personajes de Lope y Moreto, todo lo borró la llegada de *Les Andes*, un vapor francés, muy grande, con cuatro palos, de color plomizo sucio, que hoy vi penetrar en el puerto, por la boca situada junto a la *Machina* de la Barceloneta.

En el volvían a la patria; muchos soldados enfermos a quien los americanos con el duro acento del vencedor acompañado de la culata del fusil, había obligado a embarcar diciéndoles: ¡Evacuad! ¡Evacuad!

Hay que presenciar el triste cuadro de un desembarque para poder comprender lo brutal de nuestra caída. Mugres y hombres del pueblo vestidos los mas de harapos, con la mirada extrañada siguen a las golondrinas que desde la borda del vapor conducen a las escalinatas del muelle, montones de carne humana, y se estrojan para llegar buscando afanosos el ser querido.

Ni los correctos respetos de generales, jefes y oficiales, ni el afanoso corretear de los de la *Cruz Roja* consiguen borrar la nota de horror de aquel cuadro viviente.

Aquellos pobres que vuelven macilentos y saltan con sonrisa que más parece mueca y gritan con voz débil tierra, sintetizando en esta palabra las amarguras, son los que mañana para ganar el pan de los suyos volverán al andamio donde el cierto comunicó a los miembros rigidez de muerte, ó bajaron a la mina donde a la falta de oxígeno ó la codicia del amo roba la vida. Son los desheredados de siempre, los pavia, los que nada tienen que defender y quizá por eso mismo la patria, pone en sus manos un Mauser y les grita Adelante.

¡Pobres soldados! Son los únicos que en medio de tanta torpeza, tanta podredumbre, resultan simpáticos.

¡Evacuad! les gritaron los americanos acompañando sus palabras con un insinuante movimiento con la culata del fusil. Allí les echó la dura ley del vencido, aquí les espera como premio privaciones y sufrimientos. Para otros son las cesantías, los retiros y pensiones.

Filemon

Cosas de mar

A las cinco de esta mañana se ha hecho a la mar con destino a Mahón el vapor «Puerto-Mahón», llevándose la correspondencia, 48 pasajeros y variada carga.

Para Ibiza, Alicante y Valencia lo han verificado esta mañana los vapores «Unión» y «Julio», llevándose ambos la correspondencia pasaje y carga entre ella 46 cabezas de ganado de cerda.

El vaporcito «Obrera» que había salido esta mañana para la isla de su nombre, ha tenido que retroceder a causa del gran viento que se ha desencadenado esta mañana.

Esta noche es esperado en nuestro puerto procedente de Marsella, el vapor *Isidro* que se hallaba detenido en dicho puerto esperando abanzarse el mal tiempo.

Copiamos del *Diario de Barcelona* de ayer, la siguiente noticia:

«Una correspondencia de Rosas que escriben a un diario local da cuenta de la llegada de una goleta en las playas de aquella costa a consecuencia del temporal. Navegaba dicho barco con rumbo a Pontevedra, procedente de la Turquía asiática, cuando fué sorprendido por el temporal y

se vió a no tardar juguete de las olas, que le pusieron en eminente peligro de naufragar.

Sus tripulantes, haciendo titánicos esfuerzos, luchaban inútilmente con el embravecido mar, hasta que el viernes por la noche una espantosa ola barrió la cubierta, arrancando la cámara que en ella estaba situada, y llevándose a un marinero y cuanto encontró a su paso, entre lo cual se cuentan los instrumentos indispensables para la navegación.

Desesperados los que quedaban de la tripulación, siguieron navegando, ignorando en qué sitio se encontraban, por haber perdido hasta la brújula, y así fueron corriendo el temporal, hasta que el domingo, sobre las doce de la noche, y cuando el temporal era más duro, fué dicho buque a embarrancar en la playa de aquella bahía, cerca de la población, creyendo los naufragos que se encontraban en la isla de Mallorca.

El jefe de carabineros, con fuerzas a sus órdenes, acudió en auxilio de los naufragos haciéndose sumamente difícil prestárselo a causa del temporal y sobre todo por la fuerza del mar. No siendo fácil entenderse por apagar sus voces el ruido de las olas, a pesar de que la distancia era corta, se dió conocimiento al señor ayudante de marina, quien dispuso, al romper el día, que una embarcación procurase acercarse al buque para salvar sus tripulantes, quienes fueron socorridos convenientemente, pues estaban rendidos de cansancio y tiritando de frío.

El buque y el cargamento se consideran totalmente perdidos, pues parece que venía ya del mar con una vía de agua a bordo.»

Según telegrama que ha recibido la Intendencia Marítima el vapor «Cataluña», ha llegado al puerto de Barcelona a las siete de esta mañana sin novedad a bordo.

Esta mañana se ha hecho a la mar con rumbo a Niza, el bergantín goleta «Isidra», que se hallaba detenido en este puerto esperando que abanzase el temporal.

Por noticias particulares sabemos que el vapor «Santa Ana», llegó ayer al puerto de Barcelona procedente de Marsella, sin novedad a bordo.

Cabildo municipal

Presidió la sesión celebrada esta mañana D. Jaime Salom y Vich. Asistieron los Sres. Pomar, Moll, Pina, Abrines, Morell, Gual de Torrella, Zaforteza, Pou, Sbert, Serra, Mayol, Mulet, Esteve, Font, Morera y Sureda.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se nombró una comisión formada de los Sres. Moll, Zaforteza, Sbert, Serra y Pou para recibir al Gobernador Sr. Llá, que visitaría por primera vez la corporación municipal.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales. De acuerdo con la Comisión de Cementerios acordóse el traspaso de una sepultura de D. Magdalena Moll a favor de don Guillermo Terrasa.

Se concedió permiso a D. Gabriel Juan Ribas para que pueda construir una casa en la calle de San Magin, del Arrabal de Santa Catalina y a D. Bartolomé Pou para que pueda construir otra en San Español.

Se presentó a la aprobación el acta de recepción provisional de las obras de la calle de San Jaime y trozos de las calles a ella afluente.

El Sr. Pou votó en contra. Se adhirió el Sr. Mayol. Se da lectura a una comunicación de la Comisión Provincial, para que se tengan en cuenta algunas observaciones, que se detallan, referente a los establecimientos provinciales, para cuando sean admitidos los planos de ensanche de esta población.

Antes de entrar de lleno en otro asunto, se anunció al nuevo Sr. Gobernador. La comisión receptorá pasó a recibirlo. El Sr. Llá ocupa la presidencia. Dirigió la palabra y dijo:

Señores concejales: Tengo una gran honra al sentarme en este sitio por estar rodeado de los dignos representantes de esta noble ciudad. Esta corporación es puramente administrativa, por tanto los que desempeñan el cargo de concejales teniendo que no deben ir al municipio a hacer política, sino administración. Este es el concepto que tengo formado de esta clase de corporaciones.

La política no debe pasar los umbrales de esta casa; las ideas de partido deben abandonarse al sentarse en estos sillones.

Me consta que en los momentos actuales se dedican con grandes energías para la buena marcha de la Administración y recta justicia para resolver todos los asuntos que se le confieren.

La patria está atravesando por una situación difícilísima y tiene inmensos dolores, que conocemos. Los españoles todos, animados por el verdadero patriotismo de-

bemos unánimemente dedicarnos a que en todos los ramos exista moralidad y se ejerza justicia.

Conozco los deseos de esta corporación de mejorar la situación económica y de embellecer la población. Debe procurarse tener presente los recursos económicos para dedicar parte de ellos a satisfacer las verdaderas necesidades del vecindario.

Todos ustedes encontrarán en mi franca decisión y entusiasmo verdad en lo que toca en mejorar y embellecer la población mi autoridad está a disposición de esta corporación.

Termina el Sr. Llá diciendo: sentiría una gran satisfacción que al dejar el mando de esta provincia poder en algo haber contribuido en alguna mejora llevada a cabo por el Ayuntamiento. Se ofrece como autoridad y espera que como particulares todos los concejales le honran con su amistad.

El Sr. Alcalde dice no sabe como agradecer las frases de elogio que ha dirigido a los proyectos del Ayuntamiento. Dice que al encajarse del mando ya suplicó se abandonasen los espíritus de bandería. En nombre del Ayuntamiento felicita al señor Gobernador y acepta con entusiasmo los propósitos en secundar las iniciativas de la corporación municipal.

El Sr. Llá inmediatamente y acompañado por la citada comisión, se retira de la sala.

Continúa la sesión. Según se desprende por lo que manifiestan los Sres. Salom, Serra, Mayol y Mulet, en la sesión anterior no se entendieron en el asunto del alumbrado de los suburbios, resulta que en el acta de la sesión tampoco se expresa lo que los concejales querían. En fin, un lío.

Para ponerlo en claro se pone en el debate: Si se han de suprimir ó no los faroles que quedan encendidos en los suburbios, que es la mitad de los que antes había.

El Sr. Mayol entiende que no deben suprimirse y el Sr. Serra no tan solo que no se supriman, sino que se repongan los que existían antes.

Se pasa pues a votación aquella proposición quedando aprobado por unanimidad que queden encendidos los faroles que actualmente existen.

Como consecuencia de este acuerdo el contratista del petróleo de dichos faroles renuncia a la subasta, pero solicita 500 pesetas como indemnización de los perjuicios que se le pueden haber ocasionado y que se le devuelva la fianza que tenía prestada para ejercer este servicio.

A propuesta del Sr. Mulet se acuerda que los faroles se enciendan por administración. Así se aprueba.

Se pasa a votación la supresión de los inspectores de alumbrado.

Se aprueba dicha supresión por diez y seis votos. Hubo un señor concejal que votó la cesantía de dichos inspectores.

El Sr. Pou se queja de que a un cortante de la plaza de Abastos no se le permita vender la carne en competencia en puesto junto a los otros cortantes.

El Sr. Alcalde dice que dicho cortante vendía carne de distinta clase.

El Sr. Pou protesta de ello y censura el que el Sr. Alcalde diera aquel mandato.

El Sr. Alcalde ofrece al Sr. Pou todos los puestos de primera en la plaza de Abastos para que se pueda vender la carne mas barata.

El Sr. Pou recoge el ofrecimiento y solicita un puesto.

Se queja el Sr. Mayol de que todavía nada se haya dispuesto referente al secadero de pieles de Can-Opas.

El Sr. Alcalde promete hacer girar una visita de inspección a aquel sitio.

Dice el Sr. Pou que inmediato a la iglesia de S. Magin existe una parcela propiedad del Sr. Sastre. El Ayuntamiento ha dispuesto regalársela a aquel oratorio. Añade el Sr. Pou, que el Sr. Sastre está dispuesto a reclamar dicha parcela por la vía judicial.

Antes que aqual señor dé este paso es necesario, fuera preciso averiguar si el Ayuntamiento está dispuesto a sostener un donativo hecho con terrenos ajenos. A este fin, y con el objeto de evitar perjuicios, pone el hecho en conocimiento de los concejales.

El Sr. Mulet dice que el Ayuntamiento no ha cedido terrenos, los ha cambiado. El Sr. Pou insiste en lo dicho. El Sr. Sbert entiende que si resultan exactos los datos del Sr. Pou, el Ayuntamiento no tendría otro remedio que entregar al Sr. Sastre la parcela en cuestión. Conveniría que se practicara algunas gestiones para saber la verdad.

Se acuerda que el Sr. Sastre se presente en las oficinas con el título de propiedad de dicha parcela y entonces se resolverá sobre este punto.

El Sr. Abrines en nombre del Sr. Morera y suyo, ambos individuos de la comisión de Cementerios, hace las siguientes denuncias.

Hace algú tiempo que tuvimos noticia —dice el Sr. Abrines— de que no se encendían los faroles del recinto del Cementerio de esta ciudad.

A las seis y cuarto se presentaron en el Cementerio y efectivamente vieron que no había ninguna luz encendida excepto la del depósito.

Encontraron las puertas del recinto abiertas de par en par. Se pudieren pasear por el Cementerio sin encontrar a nadie.

Cerciorados de la verdad del hecho, averiguaron que tiempo hacía que los faroles no se encendían y resultó que desde el día 18 de enero de los ocho faroles que había sólo se encendía uno, cerca del depósito. Desde la fecha de la supresión de 4 faroles siguió solamente encendiéndose uno.

El Sr. Abrines termina diciendo que en vista de sus manifestaciones, la corporación municipal haga lo que estime conveniente.

El Sr. Mayol pide si son ciertas las denuncias, la responsabilidad y el castigo correspondiente.

Se aprueba se abra un expediente en averiguación de dichos hechos.

Y se levantó la sesión.

Banderas y estandartes

El *Diario Oficial* de la Guerra publicó el día 23 la circular siguiente:

«Con arreglo a lo que dispone la Real orden circular de 7 de Febrero de 1859, el Rey (q. D. e.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien disponer que las banderas y estandartes de los Cuerpos disueltos de Puerto Rico y Cuba que tengan ingreso en los parques de Artillería, sean convenientemente empaquetados por los mismos y se transporten por cuenta de la Administración Militar a esta corte, para que sean depositados en el Museo de Artillería.

Es asimismo la voluntad de S. M. que si alguno de los jefes de los citados cuerpos considerase que las banderas de los mismos se han inutilizado en los campos de batalla, y que, por tanto, están comprendidas en lo que expresa la última parte de la citada soberana disposición, lo hagan presente por el conducto regular, para que se decida si dichas enseñas han de ser entregadas al Cuerpo de Inválidos para ser depositadas en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, tan luego como esté terminada la construcción de este santuario.

En la Audiencia

La Audiencia provincial ha impuesto la pena de tres meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes por delito de hurto a Juan Valles Comas.

Noticias de Manila

Indígenas y yankees —Los comerciantes alemanes.

Telegrafían de Manila que habiendo surtido una disención el sábado último en aquella capital, entre algunos policías yankees y tres indígenas, estos la emprendieron a puñaladas con los primeros, matando a uno de los agentes y resultando heridos otros tres.

Uno de los indígenas fué muerto de un tiro de revólver, y los otros dos detenidos.

Un ciclón ha hecho grandes estragos en la isla, destruyendo varios pueblos.

Los comerciantes de Manila han acordado la formación de una Cámara de Comercio, cuya formación prohibían las leyes españolas.

El despacho termina dando cuenta de haberse dirigido a la Cámara de Comercio de Berlín los comerciantes alemanes de Manila, solicitando que el gobierno entable negociaciones con el de los Estados Unidos para que continúe rigiendo el régimen aduanero español.

Gacetillas

Esta mañana la policía ha puesto a disposición del Juzgado a varios sujetos que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Consolación.

Ayer noche en el teatrillo «Círculo de Obreros Católicos» se representó el drama en tres actos titulado *La necesidad carece de ley* y la pieza en un acto *La Tropa de A. Bustaquio*.

La concurrencia fué escasa; los aficionados recibieron algunos aplausos.

El Presidente del Fomento de la Pintura y Escultura en atento B. L. M. nos participa que hoy ha recibido autorización del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para dedicar los fondos que se obtengan de la tómbola al socorro de soldados repatriados.

Agradecemos a D. Alejandro Roselló y Pastora la atención que nos ha dispensado.

—El día 14 del próximo mes de Diciembre se verificarán las subastas en la Diputación Provincial del pen de 1.ª y 2.ª

clase que se necesiten en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

El señor Gobernador de la Provincia encarga a la fuerza de la Guardia Civil y dependientes de la autoridad la busca y captura de los presos Mariano Sainz del Hoyo y Lucas Martínez Rays fugados de la cárcel de Valmaseda (Vizcaya.)

Mañana a las doce celebrará sesión ordinaria, la Diputación Provincial.

Esta mañana a las ocho y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona, llegada ayer a bordo del vapor «Bellver.»

Esta mañana han sido severamente amonestados por los Inspectores de policía dos carreteros que intentaban abofetearse.

Un guardia les condujo al depósito de Capuchinos.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 2, salidos 2. Quedan 325.

Anoche fué amonestado severamente por el inspector Sr. Español, un camarero del vapor *Unión*, que abusando de la caballería de la Empresa del Circo, revendía las entradas que esta le había regalado, valiéndose por ello de un muchacho. El citado muchacho también fué objeto de una fuerte reprensión.

Turrone de Jijona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turrone de Jijona Anonio Sevilla, que todos los años tiene su puesto de venta en la calle de San Nicolás núm. 35 donde abrirá su despacho el próximo domingo 30 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro; Peladillas blancas, Garrapinas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces todo de clase fina y superior.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil.

Grandiosa función para hoy, tres secciones, la primera y tercera 15 céntimos cada una, la segunda UN REAL.

Primera.—A las 8 en punto

Las amapolas

Segunda.—A las 9 y cuarto en punto

El Santo de la Isidra

Los tiradores, Arabes-Argelinos

Tercera.—A las once menos cuarto

La tonta de Capirote

Entrada general 6 céntimos.

Notas religiosas

Santos de mañana.—San Saturnino, obispo y confesor.

Cultos de mañana.—Empezará el jubileo de Cuarenta Horas en San Nicolás, dedicadas a San Andrés; exposición a las siete de la mañana. A las diez se cantará la misa mayor, por la tarde los actos de coro, y por la noche, Rosario, meditación estación y la reserva.

—La Corte de Matrimonio celebrará en Santa Catalina de Sena a la virgen del Tránsito.

ORO—San Miguel 44

PALMA

Un casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

44—SAN MIGUEL—44

Se pasa a domicilio

Sociedad

DEL ALUMBRAPOR GAS BDO E PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias a la verdad al mentar los precios a que esta compañía expende sus productos, obliga a la Dirección a circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Ptas. 0'381 el metro cúbico;

Reduciéndose con el descuento

según la importancia del consumo, a:

Ptas 0'361 m. c. Ptas. 0'323 m. c.

0'342 m. c. 0'304 m. c.

COK A PIE DE FABRICA

Partido y cribado a Ptas. 2'50 los 40 ks.

Grueso a 2

Pequeño a 1'50

Flojo (c. especial) a 1'90

Cisco a 0'50

A voluntad del comprador se le sirve a domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenientes, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del ebre y único observador zaragozano I. 2000 Vigencia de los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION DE BUQUES—MAHON

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Campoamor de anco, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL	Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con Feris antisépticas SOL á las (RECECTAL TEFUNCI y CUASINA	MORRUHOL con hipofosfitos SOL cura las enfermedades del pecho, turcos, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.
---	---	--

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR

“Unión Comercial”

J. Estela y C.^a

Adquirido por compra saldrá de este puerto para BARCELONA el acreditado y veloz vapor



“PUERTO MAHON”

todos los miércoles á las 5 de la tarde del próximo día 30.

Todos los lunes empezando el día 28 á las 5 de la tarde saldrá para PARCEI ONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regreso á PALMA el vapor

“SANTA ANA”

Para más informes: D. Bernardo Estela, consignatario, Almacén del Muelle 6.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE NOVIEMBRE



Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz

El de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», capitán Ugarte, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Iregui y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Colón», capitán Camps para Coruña y Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Lavin, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Pinar del Rio y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gomez, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marseca.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Arguines y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

Pastillas Polihalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, laringuitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polihalsámicas Amargós.

Elizir Polibromurado Amargós Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elizir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de **Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espermatocoria, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc. etc.**

Vino vital Amargós

Al extracto de acanthea viriles compuesto. El mejor tónico **neurasténico** conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la **dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general** y principalmente la **Neurastenia**. Pídanse prospectos.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
Central: **BRONDO, 7.**
Sucursal: **JAIME II, 14.**
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

“LA CORRESPONDENCIA”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial. Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con precisión, limpieza y baratura.

LECHE esterilizada

FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta

Véndese en la cervecería GAMBRINUS y en labodega de Roca Hermanos.—Calle de Borne.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

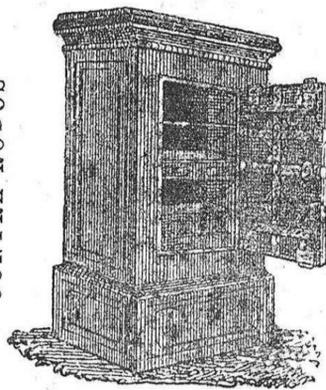
VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similitudines científicas, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada **Diabetes**. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6.—En Solter Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



S. Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Vapores Transatlánticos de HIJO de J. JOVER SERRA



El veloz buque á vapor

“J. JOVER”

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos á últimos del corriente.

Admite la carga para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**. Palacio, número 26.—PALMA

Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria, laúd. Se hallan de venta en la calle de Palacio frente la Diputación núm. 2 y 4.